



El INE perfila la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados

La autoridad electoral ha hecho el reparto de curules y escaños por partido y no por coalición, como demanda el bloque opositor, empresarios y exfuncionarios



ELIA CASTILLO-JIMÉNEZ

Redactora | 22 480 2404 | 15 490 051



El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene listo el reparto de espacios plurinominales en el Congreso. En el documento que se discutirá este miércoles en la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del órgano electoral se confirma el criterio que se ha aplicado en los últimos 15 años: la distribución de curules y escaños será por partido y no por coalición. Con ello se otorga al bloque oficialista formado por Morena, PT y PVEM un total de 364 diputaciones, el 73% de la Cámara de Diputados, la mayoría calificada de 334 votos que les permite hacer enmiendas a la Constitución sin necesidad de consensos con la oposición. Esta distribución suma el 18% de sobrerrepresentación por arriba del 8% que marca la Constitución por partido, de acuerdo a la votación obtenida en la elección. El presidente, Andrés Manuel López Obrador, ha sacado pecho nuevamente para defender el reparto y de paso ha llamado a las autoridades electorales a respetar la ley y a no ceder a presiones.